



Cayambe, 16 de marzo de 2015

Señor
Carlos Andrade Sampedro
GERENTE GENERAL COMPANIA ELECTRIMAN S.A.
Presente

De mi consideración

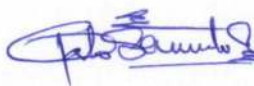
Por medio del presente yo HENRY SANTIAGO ESTACIO ALMEIDA con cc 1002360525001 TRANSFIERO las 200 acciones nominativas de 1 dólar cada una, que poseo en la COMPANIA ELECTRIMAN S.A. a favor del señor GALO ALBERTO SARMIENTO CANDO con cc 170440261-7 de nacionalidad ecuatoriana, estado civil casado, haciendo uso de la disolución conyugal, particular que pongo a su conocimiento para los fines legales.

El señor ING. GALO ALBERTO SARMIENTO CANDO tiene pleno conocimiento de las actuales condiciones de la compañía y recibe las acciones en total acuerdo, por lo que a partir de la presente fecha se hace responsable del uso y destino de las mismas, liberando al Ing. HENRY SANTIAGO ESTACIO ALMEIDA de cualquier responsabilidad con proveedores y entes de control del Estado.

Para constancia de lo anterior, firman por duplicado las partes en la ciudad de Cayambe, hoy día lunes 16 de marzo de 2015.



ING. HENRY SANTIAGO ESTACIO ALMEIDA
CC 100236052-5



ING. GALO ALBERTO SARMIENTO CANDO
CC 170440261-7

